

### DATOS DEL INCIDENTE

**N.º DE INFORME:**

71-232-2023-SP

**FECHA DEL INFORME:**

30 de enero de 2023

**FECHA DEL INCIDENTE:**

8 de septiembre de 2022

**TRABAJADOR:**

32 años de edad

**INDUSTRIA:**

Cultivos agrícolas varios

**OCUPACIÓN:**

Trabajador de granja de lúpulo

**ESCENARIO:**

Área de clasificación de lúpulo en interiores

**TIPO DE EVENTO:**

Amputación / Máquina



Acercamiento a la abertura de 11 pulgadas sin protección sobre la transmisión de cadena y engranajes en donde el trabajador introdujo la mano, que fue aplastada.

[Para ver una versión en presentación de diapositivas, oprima aquí.](#)



Este relato se elaboró para alertar a los empleadores y trabajadores sobre un incidente trágico y se basa SOLAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas sobre la naturaleza del incidente o la causa de la lesión. Elaborado por el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades del Estado de WA (WA FACE) y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH) del Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa WA FACE recibe apoyo parcial de un subsidio del Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (subsidio de NIOSH n.º 5U600H008487). Para obtener más información, visite [www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face](http://www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face).

## La mano de un trabajador agrícola fue aplastada en una cosechadora de lúpulo

### RESUMEN

Un trabajador de 32 años de edad de una granja de lúpulo se destrozó la mano en una máquina cosechadora de lúpulo armada por el empleador. Se trataba de un trabajador hispanoparlante que empezó a trabajar en la granja familiar ocho días antes, para la cosecha anual de lúpulo. Trabajó el turno nocturno como asistente de mecánico de maquinaria. La lesión ocurrió alrededor de las 4 a.m., cuando el turno del trabajador estaba por terminar. Cuando se preparaba para marcar su salida, observó un tallo largo que salía del recogedor de la cosechadora de lúpulo. El recogedor eliminaba las hojas y los brotes de los tallos de lúpulo, usando una transmisión de cadena y engranajes que funcionaba a una velocidad de 190 a 210 rpm. Cuando el trabajador puso la mano en una abertura de 11 pulgadas sobre el recogedor para sacar el tallo, la cadena rotatoria energizada jaló su mano izquierda hacia el interior, trituro su guante de trabajo y lesionó gravemente sus dedos y su palma.

Sus compañeros de trabajo administraron primeros auxilios y lo llevaron al hospital, en donde los médicos amputaron sus dedos índice y medio, así como parte de su pulgar. Estuvo hospitalizado por diez días. Meses después, no ha regresado al trabajo y necesita más tratamiento para sus lesiones físicas y trauma mental.

Después del accidente, los investigadores determinaron que:

- El recogedor de la cosechadora de lúpulo tenía un protector horizontal de malla de acero que era demasiado bajo como para evitar que alguien introdujera la mano en una abertura de 11 pulgadas sin protección sobre la transmisión de cadena y engranajes.
- El trabajador no siguió su capacitación del empleador, que indicaba que debía notificar a un mecánico en jefe, que estaba cerca, para seguir los requisitos del procedimiento de bloqueo y etiquetado antes de limpiar residuos.

### REQUISITOS

- A menos que su ubicación los aisle, todos los engranajes y las cadenas deben estar totalmente encerrados. Consulte [WAC 296-307-28030\(3\)](#)

### RECOMENDACIONES

**Los investigadores de FACE concluyeron que, para ayudar a prevenir sucesos similares, los empleadores deben hacer lo siguiente:**

- Si una máquina no puede ser protegida por su distancia y ubicación, los trabajadores deben ser protegidos de los peligros que representan las piezas rotatorias o giratorias usando uno o más métodos de protección. Deben asegurarse de que los protectores:
  - Estén hechos de materiales fuertes y duraderos, como perfiles de hierro, metal sólido, metal expandido y malla de alambre.
  - Se fijen de manera segura a la máquina, o a la estructura del edificio si no pueden fijarse a la máquina.
  - Se inspeccionen y reciban mantenimiento con regularidad, o se reemplacen si no están en buenas condiciones de funcionamiento.
- Asegurarse de que los protectores protejan a los trabajadores, impidiendo que las manos u otras partes del cuerpo puedan pasar a través, por encima, por debajo o por un lado del protector y entrar en la zona de peligro; y que impidan que los objetos o residuos puedan caer sobre un trabajador o ser arrojados hacia él.
- Instalar letreros de advertencia en las máquinas o cerca de ellas, en las que recuerden a los trabajadores los peligros operativos y los requisitos de bloqueo y etiquetado, escritos en un idioma que todos los trabajadores entiendan.
- Realizar un análisis de los riesgos de trabajo (JHA, por sus siglas en inglés) para identificar los peligros operativos de la máquina y sus soluciones antes de utilizarla.

### RECURSOS

[Salvaguardar los equipos y proteger a los empleados de amputaciones.](#) OSHA  
[Seguridad de las máquinas.](#) Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington



**La máquina cosechadora de lúpulo en la que el trabajador destrozó su mano al tratar de retirar residuos. La flecha muestra la abertura sobre el protector horizontal de malla de acero y la transmisión de cadena y engranajes en donde el trabajador introdujo la mano. Debe señalarse la falta de advertencias de peligro y letreros sobre bloqueo y etiquetado en la máquina.**